



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

DECLARACION N° 06

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE interés legislativo la Diplomatura Universitaria en “Derecho de la Innovación y la Creatividad”, organizada por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas (UNNE), a desarrollarse en nuestra ciudad entre los meses de marzo y julio del corriente año, en el campus de la Facultad de Derecho.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.-

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

Sdor. Henry Jorge FICK
Vicepresidente 1° a/c Presidencia
Honorable Senado